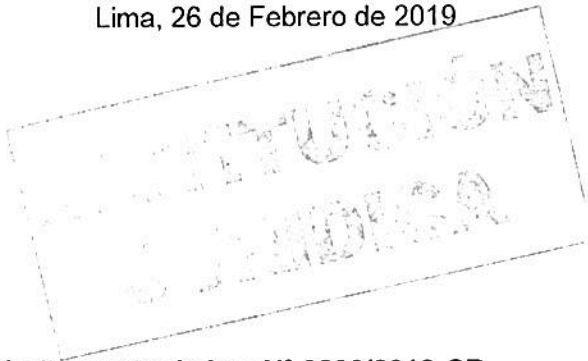


Lima, 26 de Febrero de 2019

OFICIO N° 1020-2018-2019-CA/CR

Señor
BALTAZAR LANTARÓN NUÑEZ
Presidente Regional de Apurímac
Jr. Puno N° 107 – Apurímac- Abancay
Presente.-



Asunto: Pedido de Opinión Proyecto de Ley N° 3890/2018-CR

De mi consideración:

La Comisión Agraria del Congreso de la Republica, nos dirigimos a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el proyecto de Ley N°3890/2018-CR, "Ley que propone la prevención, seguimiento y manejo de incendios forestales"

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace, y además se le remitirá electrónicamente.

http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/2016\_2021/Proyectos de Ley y de Resoluciones Legislativas/PL0389020190205.pdf

Es propicia la oportunidad para hacerle llegar mi consideración y estima

Atentamente,

FEDERICO PARIONA GALINDO
Presidente
Comisión Agraria

COMISIÓN REGIONAL APURIMAC
TRAMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
5068
08 MAR. 2019

SELO OP:
LOS ANDES COURIER
OLVA COURIER S.A.C.
Wilfredo Torres Huamán
DNI:
OPERADOR
COLOR F. INMUEBLE:
N° PISOS: 05
FECHA: 08-07-19
HORA:

FOLIOS 1-19-30596087
CONGRESO DE LA REPUBLICA
LICITACION- OLVA COURIER

CONGRESO DE LA REPUBLICA
MENSAJERIA
RECIBIDO
12 MAR 2019
CONTROL DE CARGOS
SERVICIO COURIER

PGJrg/jrv